** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2026-053 Programa de intercambio académico con la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo – México

Fecha de publicación	03/08/2026
Fecha de cierre de convocatoria	25/11/2026
Alcance geográfico	Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo – México
Objetivo	Promover la movilidad académica internacional de los estudiantes de la Universidad Libre mediante una estancia de intercambio en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México, durante el periodo Primavera 2027-1, para fortalecer su formación académica e intercultural y favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias.
Convenio cooperación	Convenio marco
Número de plazas:	Discrecional de la institución destino

1. Presentación

La Universidad Libre, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), invita a sus estudiantes a participar en la convocatoria de movilidad académica internacional para realizar una estancia de intercambio en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), México, durante el periodo Primavera 2027-1.

La convocatoria de la institución anfitriona está dirigida a estudiantes de licenciatura —equivalente a pregrado— y posgrado de instituciones internacionales. La estancia permitirá cursar asignaturas compatibles con su formación y ampliar sus competencias académicas, personales e interculturales.

La selección del campus y de las asignaturas estará sujeta a la oferta educativa disponible, la aprobación académica de la Universidad Libre y la aceptación de la UQROO.

2. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar estudiantes activos y matriculados de la Universidad Libre que cumplan con los requisitos institucionales de movilidad, cuenten con la aprobación de su Facultad y encuentren asignaturas compatibles con su programa dentro de la oferta académica disponible en la UQROO.

Las postulaciones de estudiantes de posgrado deberán contar con la validación de las condiciones académicas y administrativas aplicables a su programa.

3. Requisitos

- Ser estudiante activo y matriculado en la Universidad Libre.
- No tener sanciones disciplinarias vigentes.
- Para estudiantes de pregrado, contar con un promedio acumulado igual o superior a 4,0 y haber aprobado como mínimo el 40 % de los créditos académicos de su programa.
- Cumplir con las fechas y los procedimientos establecidos en la convocatoria.

4. Beneficios

- Apoyo institucional: descuento del 90 % sobre el valor de la matrícula en la Universidad Libre durante el semestre de movilidad, conforme a las condiciones institucionales aplicables y una vez se confirme la aceptación y participación del estudiante.
- Homologación académica: reconocimiento de las asignaturas y los créditos previamente aprobados por el Comité de Unidad Académica de la Facultad, de acuerdo con los procedimientos institucionales.
- Experiencia académica e intercultural: integración a la comunidad universitaria de la UQROO, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de competencias para desenvolverse en entornos internacionales.

5. Documentos

Antes de iniciar su postulación, el estudiante deberá contar con los siguientes documentos en formato PDF, legibles y debidamente diligenciados y firmados cuando corresponda:

Documentos de la Universidad Libre:

- Ensayo de motivación de máximo dos (2) páginas.
- Dos (2) cartas de recomendación académica expedidas por docentes de la Facultad.
- Copia del documento de identidad vigente.
- Copia del pasaporte vigente.
- Fotografía digital tipo pasaporte.
- Hoja de vida de máximo dos (2) páginas. Se recomienda utilizar el formato Europass.
- Certificado oficial de notas, sellado y firmado por la autoridad competente.
- Entrevista psicológica realizada por Bienestar Universitario.
- Acta del Comité de Unidad Académica en la que conste la aprobación de la estancia académica internacional.

- Formato de prehomologación de asignaturas, diligenciado y aprobado (Clic aquí).
- Formato de compromiso de retorno, diligenciado y firmado (Clic aquí).
- Formato de compromiso de responsabilidad financiera, diligenciado y firmado (Clic aquí).
- Formulario de movilidad saliente de la ORI. Diligenciar el formulario institucional de movilidad de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Documentos específicos de la UQROO:

- Solicitud de Movilidad Estudiantil para Estudiantes Visitantes, debidamente diligenciada (Descargar formulario) (Cargar documento en Proyecto y cronograma).

6. Procedimiento de inscripciones

1. Consultar la oferta académica de la UQROO e identificar las asignaturas compatibles con su programa.
2. Gestionar la aprobación de la movilidad y la prehomologación de asignaturas ante su Facultad.
3. Reunir los documentos solicitados en formato PDF y diligenciar el formulario de movilidad saliente de la ORI.
4. Ingresar al https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/ , (Ver procedimiento de registro)
5. Actualizar sus datos personales en la opción correspondiente a los procesos de administración.
6. Seleccionar la opción **Solicitud de movilidad académica**, diligenciar el formulario de postulación y adjuntar los documentos requeridos.
7. La ORI revisará las postulaciones y verificará el cumplimiento de los requisitos y la documentación.
8. La ORI remitirá a la UQROO los expedientes completos de los estudiantes que cumplan con las condiciones establecidas.
9. La UQROO evaluará las postulaciones y determinará la aceptación de acuerdo con sus criterios académicos y disponibilidad.
10. Los resultados serán comunicados al correo electrónico registrado por el estudiante.

La postulación institucional no garantiza la aceptación. Esta decisión corresponde a la universidad de destino.

7. Costos y aspectos económicos

Los estudiantes deberán prever los gastos asociados con la movilidad, incluidos tiquetes aéreos, alojamiento, alimentación, transporte, documentación, seguro médico internacional, trámites migratorios y demás gastos personales durante la estancia.

Las condiciones de matrícula en la institución de destino deberán verificarse en el marco del convenio aplicable antes de confirmar la participación.

8. Visa y seguro médico

Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos migratorios aplicables a su estancia académica en México y presentar visa de estudiante vigente cuando corresponda.

Asimismo, la UQROO exige un seguro de gastos médicos mayores con cobertura internacional y repatriación de restos, acompañado del comprobante de pago total de la póliza. El seguro deberá cubrir la totalidad de la estancia.

9. Oferta académica

La movilidad está dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado, de acuerdo con la oferta educativa disponible en los campus de la UQROO. (Clic aquí para consultar)

10. Recomendaciones finales

- Leer cuidadosamente la convocatoria y preparar con anticipación los documentos requeridos.
- Verificar que las asignaturas de interés se ofrezcan durante el periodo Primavera 2027-1 y en el campus seleccionado.
- Presentar la postulación dentro del plazo interno establecido por la Universidad Libre.
- Mantener comunicación con la ORI de su seccional y revisar periódicamente su correo institucional.
- Coordinar la postulación a través de la ORI, responsable de su presentación oficial ante la universidad anfitriona.

Para orientación sobre el proceso, comunicarse con la **Oficina de Relaciones Interinstitucionales de su seccional** o con el correo ori@unilibre.edu.co.

Dirección nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales Universidad Libre	UNIVERSIDAD LIBRE® Vigilada Mineducación